

Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. GENERAL

A/46/768 S/23282 12 de diciembre de 1991 ESPAÑOL ORIGINAL: ARABE

ASAMBLEA GENERAL
Cuadragésimo sexto período de sesiones
Tema 73 del programa
INFORME DEL COMITE ESPECIAL ENCARGADO DE
INVESTIGAR LAS PRACTICAS ISRAELIES QUE
AFECTEN A LOS DERECHOS HUMANOS DEL
PUEBLO PALESTIVO Y OTROS HABITANTES
ARABE. DE LOS TERRITORIOS OCUPADOS

CONSEJO DE SEGURIDAD Cuadragésimo sexto año

Carta de fecha 11 de diciembre de 1991 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Jordania ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de comunicarle que a mediodía del miércoles 11 de diciembre de 1991 las autoridades de ocupación israelíes instalaron no menos de ocho altavoces encima del muro occidental de la Sagrada Mezquita Al-Aqsa (Muro al-Buraq), orientándolos en dirección a la Mezquita y sus patios. Ello constituye una violación gravísima del carácter sagrado de ese lugar santo, una clara provocación a los sentimientos de los musulmanes, una profanación de sus santuarios y una injerencia descarada en la libertad de cultos de los que, entregados a la oración, celebran sus ritos religiosos.

El Gobierno jordano quiere llamar la atención sobre la gravedad de esta medida que viene a sumarse a las continuas prácticas israelíes destinadas a borrar del mapa los lugares de culto islámicos de la Ciudad Santa, para judaizarlos. Estos hechos tendrán sin duda, funestas consecuencias, como las tuvo el incidente ocurrido el 8 de octubre de 1990 en la explanada del Santuario Al-Sharif de Jerusalén.

Le agradecería que tuviera a bien distribuir la presente carta entre los Estados Miembros como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 73 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(<u>Firmado</u>) Abdullah SALAH Embajador Representante Permanente